



Resolución Ministerial

N° 289 -2020-MIMP

Lima, 04 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (CAP-P N° 091), en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor **JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA** en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Digitado digitalmente por CASTILLO
MANZANES Fernando Oscar FAU
336951527 hard
Tipo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 18:16:37 -05:00



Digitado digitalmente por GUERRA
MAN Maná Del Pilar FAU
336951527 soft
Tipo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 18:08:31 -05:00



Digitado digitalmente por JURADO
HUY Karina Del Pilar FAU
336951527 soft
Tipo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 11:37:47 -05:00


SILVIA LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables